



NUM. 11. PRECIO DE LA SUSCRICION.— MADRID, por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.

MADRID 13 DE MARZO DE 1864.

PROVINCIAS.— Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs.; un año 96 rs.— CUBA PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, un año 7 pesos.— AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos.

AÑO VIII.

REVISTA DE LA SEMANA.



Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento del señor don Francisco Argüelles, oficial mayor de la secretaría del Congreso, ocurrido el lunes de la última semana. Las bellísimas prendas que adornaban al finado han hecho universalmente sentida su muerte. Jefe de la secretaría del Congreso durante muchos años, había comenzado á dar á luz las actas de las antiguas córtes, trabajo de grande importancia, estudio é investigaciones, y enriquecido la Biblioteca y Archivo de la Cámara con los documentos mas importantes de las córtes españolas.

El Congreso, que estaba á punto de ser disuelto con el último ministerio, cobró nueva vida con el nombramiento del actual. Esta nueva vida se empleará segun parece en cuatro cosas principales, que ya están presentadas al exámen de los cuerpos colegisladores: la una es la abolición de la reforma de 1857: la segunda la ley electoral: la tercera la ley penal por delitos electorales y la cuarta los presupuestos.

Y no se enfáde usted, señor don Ricardo Chacon, que no decimos mas sobre esta materia; y lo que decimos como usted ve son hechos, solamente hechos. En El Museo no sucede lo que en otras muchas partes, donde del dicho al hecho hay gran trecho: aqui el dicho es el hecho, y el hecho se confunde generalmente con el dicho. Una cosa no hemos dicho, que es tambien un hecho; pero por lo dicho la habrán adivinado los lectores. Redúcese á haber reemplazado el señor don Ricardo Chacon al señor don Justo Pelayo Cuesta en el cargo de fiscal de imprenta. Debíamos, sin embargo, esta aclaración á nuestros suscritores para que no estrañaran el deseo que acaban de ver en nosotros de conservar siempre puro, terso y sin arrugas el entrecejo del señor Chacon.

Al dejar en otro tiempo el señor Chacon el cargo de fiscal que hoy ha aceptado nuevamente, dijimos en confianza lo que nos habia pasado bajo el poder de su lapiz rojo: hoy estaríamos en el caso de decir lo que nos ha ocurrido bajo el de don Justo Pelayo, si don Justo Pelayo no hubiera sido para nosotros como aquel valle y líquida laguna del poeta, donde

Para decir verdad como hombre honrado
Jamás me sucedió cosa ninguna.

Sirva este epitafio á su tumba de fiscal, que es segun creemos el mejor elogio que un periódico puede poner sobre la losa de un fiscal de imprenta. Ojala le merezcan todos los fiscales desde aquí hasta que se declare inútil el oficio para la buena administracion de la cosa pública!

El señor Chacon, por lo demás, dicen que ha vuelto á su destino muy mejorado en sus costumbres fiscales: y con este precedente y presupuesto, creemos que nos será lícito referir lo que ha pasado (y han publicado otros periódicos) en la fiesta del 5 de marzo en Zaragoza. El 5 de marzo se celebró en Zaragoza el aniversario de la accion que se trabó en la madrugada del mismo dia en 1838, cuando sorprendida la ciudad de noche por las tropas carlistas que mandaba Cabañero, los milicianos nacionales solos, primero uno á uno y luego formando grupos, salieron á las calles, invadidas por la faccion, y á fuego y bayoneta la arrojaron en pocas horas de la ciudad siempre heroica. Este año los progresistas zaragozanos convidaron á un banquete á los de Madrid y otros puntos y habiendo acudido hasta mil personas, se celebró un meeting general en el café de la Iberia, á cuyo meeting se asociaron con el pensamiento y la voluntad muchos que no pudieron asistir, los progresistas de Lisboa, por ejemplo, los progresistas y demócratas de Toledo que enviaron un telegrama, y otros que por no ser prolijos no enumeramos. Hubo brindis entusiastas; hubo animacion, vida, movimiento sin que por eso se turbase el órden, porque el órden no está reñido con la vida ni con el movimiento.

Los demócratas tuvieron tambien su reunion; pero no queremos hablar de ella porque nos duele que haya hombres en las filas democráticas que crean que ni para comer, ni para celebrar una fiesta, se pueden reunir con los progresistas. Esto es absurdo y los absurdos no conducen sino á cosas tristes y desgraciadas, que no hay necesidad ni este es el lugar de explicar. Afortuna-

damente los que esa conducta siguen y sostienen son pocos, y en adelante serán cada vez menos.

A la venida de las comisiones que fueron de Madrid al banquete, y media hora antes de atravesar el convoy por el tunel de Horna, hubo un choque entre otros dos convoyes del que resultaron dos heridos, y tres dias despues ocurrió un descarrilamiento del que por milagro no resultaron sino otras dos desgracias. La causa, del primer choque, como casi siempre que hay encuentro de trenes, fue el descuido del guarda-agujas. ¿Cuándo haremos pagar á las empresas esos descuidos de un modo que sea eficaz? Las empresas no cuidan de elegir guarda-agujas de confianza: eligen gente á quien dan corto sueldo ó á quien encomiendan otras obligaciones, y así la vida de centenares de viajeros están á merced de la embriaguez ó del descuido de un ínfimo dependiente. ¿Se puede esto tolerar? Creemos que no; pero los casos se repiten con harta frecuencia y esas grandes empresas que por su colosal magnitud no pueden temer la competencia de nadie y que tienen hombres políticos y de influencia en los consejos de administracion para sacarlas de cualquier apuro, se rien de las quejas del público.

Creemos que los heridos en el tunel de Horna tienen derecho á reclamar de la empresa una fuerte indemnizacion de daños y perjuicios: y es lo menos á que se puede condenar á una compañía por cuyos descuidos queda un hombre inutilizado tal vez para toda su vida, ó pierde una familia su amparo y proteccion.

Acercándose la época de la esposicion de pinturas, algunos periódicos escitan al gobierno á que piense en la eleccion del local, y lo disponga y anuncie con la anticipacion debida. Nosotros tambien le escitamos, y añadiremos, por lo que pueda valer, que en nuestro concepto el mejor local es el Museo, donde hay espaciosos salones muy á propósito para el caso. El Museo es un edificio público, construido como el Botánico, como la Aduana y otros varios, por mandado de Carlos III, pero con fondos de la nacion y para la nacion destinado. No creemos que pueda haber inconveniente en dedicar algunos de sus salones á un objeto tan análogo al de su fundacion, como es la esposicion de bellas artes; y esperamos que el señor ministro de Fomento, con cuya colaboracion nos hemos honrado algunas veces, y cuyo gusto artístico conocemos, no desdenará estas indicaciones.

Una indisposicion que nos ha tenido en cama varios dias, nos ha impedido asistir á las representaciones de

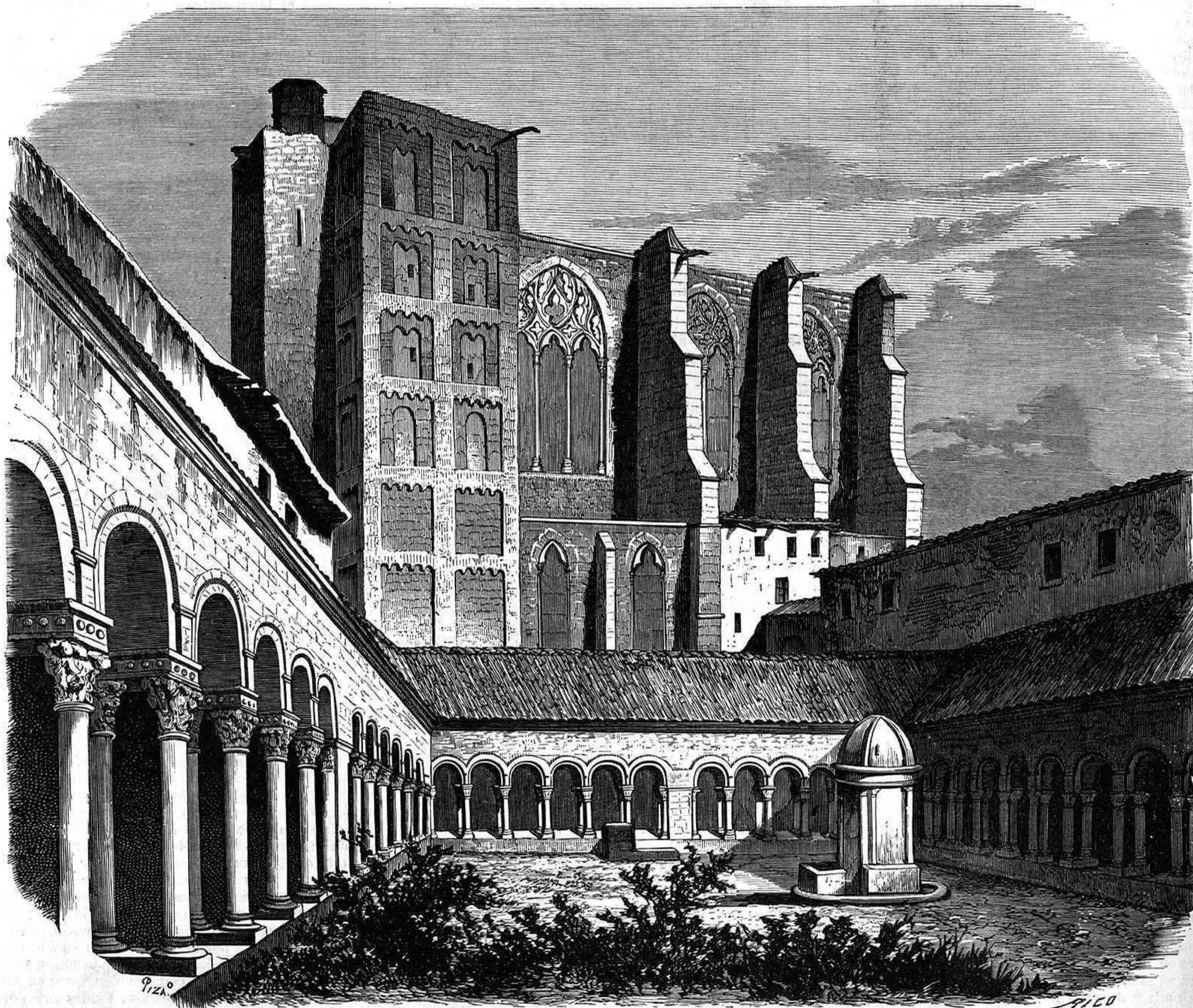
mas delicado, que se recomienda como una preciosidad aun en medio de las varias que le rodean.

No es este el solo adorno sepulcral que encierra la iglesia de Gerona, pues distribuidos por sus capillas, hay seis ú ocho á cual mejor, dignos todos de consideración y estudio, con bellas estatuas echadas, cobijas y doseletes de hojarasca, figuras plañideras, dignos modelos de trages, y otras menudencias del gusto que los creó. Por su valor histórico, citaremos dos que resaltan

á derecha é izquierda del crucero, uno encima de la puerta de la sacristía, y otro en el lienzo de pared fronterizo, aquel perteneciente á Ramon Berenguer, *Cap de Estopes*, el infortunado conde víctima de un fratricidio, y éste á su no menos infortunada viuda la condesa Mahalta, que tras la árdua tutela de su hijo don Ramon Berenguer III, esposa y viuda otra vez de Aimarico, vizconde de Narbona, vino como hemos dicho á retirarse en San Daniel, queriendo ser sepultada al lado de su

primer consorte. Ambas tumbas son muy posteriores, hallándose decoradas con estatuas al natural y escudos de armas.

De los demás retablos antiguos pocos se salvaron: tras del presbiterio véase un cuadro del 1500, que figura el descendimiento de la cruz; en la capilla de Santa Inés hay varias tablas llenas de personajes del tiempo de los Reyes Católicos, acabadas con toda la maestría y buen sabor del renacimiento.



CLAUSTROS DE LA CATEDRAL DE GERONA Y TORRE DE CARLO-MAGNO.

En muchas capillas deben notarse las verjas que las cierran, por la elegancia de sus curvas ojivadas, torzales, calados y penachería, siendo del mismo género los bancos ó arcones que se hallan arrinconados en alguna.

La que sirve de baptisterio, luce una pila notable por su gran capacidad, toda de mármol oscuro de un solo trozo, aunque sencilla de líneas y poco elegante en el corte.

La titulada de los Santos Mártires, á mano derecha del presbiterio, á mas de reunir los preciosos enterramientos de los obispos Cruilles y Mourodó, que corresponden á mediados del siglo XIV, y la bella urna de los cuatro santos Paulino, Germand, Justuro y Sicio, cuyos bustos coronados superan el monumento; es una curiosidad ritual, con motivo de su antigua dedicación al emperador Carlomagno, que aun se ve representado en la cima del altar por una graciosa estatua del siglo XIV.

Carlomagno se ha hecho místico en Gerona; su recuerdo aparece en los anales civiles y eclesiásticos, en las tradiciones y en algunas memorias de la localidad. Sabido es el suceso de las cruces de fuego que el cielo llovió sobre el campamento cristiano, la víspera de ga-

narse Gerona por el emperador; y aunque el hecho de su asistencia personal pasa por asaz dudoso en el crisol de la crítica, no cabe negar que esas hipótesis legendarias, prohibidas por el caballeresco espíritu de la edad media, dieron origen á la semi-divinización del mas fantástico entre los héroes de gesta, cuyo culto en Gerona, positivo y establecido en 1345 por el obispo Arnaldo de Monrodó, á dia fijo y con oficio propio, es un entusiasmo superior á cuantas exageraciones se han hecho del monarca franco en su mismo país.

(Se concluirá).

J. PUIGGARI.

EL MANÁ.

Con este nombre, que la historia maravillosa del pueblo hebreo ha hecho célebre, se designan sustancias diversas, mas ó menos análogas á la que sirvió de alimento á los israelitas en su peregrinación á la tierra de Canaan. Hállase en primer lugar el maná comun, *manna communis*, ó maná en suerte, y el maná en lágrimas,

manna lacrymata, ambos procedentes de la Sicilia y la Calabria, zumo concreto de una especie de fresno, *fraxinus ornus*. El maná en suerte, fluye espontáneamente del árbol en los meses de setiembre y octubre, y se seca en masas irregulares y algo grasientas. Para obtener el maná en lágrimas se practican incisiones en los meses de junio y julio, por donde destila el zumo, que se seca pronto, ya en la misma corteza, ya á lo largo de unas pajitas, de intento introducidas en las incisiones, en forma de lágrimas ó gotas mas ó menos grandes, secas, blancas, suaves y azucaradas. Hay además otra variedad de la misma sustancia, y es el maná craso, *manna inferior*, que fluye en los meses de noviembre y diciembre, y al secarse se mezcla con los restos de vegetales y otros cuerpos estraños que rodean al árbol, por cuya corteza se derrama. El maná en lágrimas es el mas puro, contiene un décimo de su peso de azúcar, y lo usan como alimento los italianos. Las otras dos variedades impuras tienen propiedades laxantes, y son usadas entre nosotros como remedio.

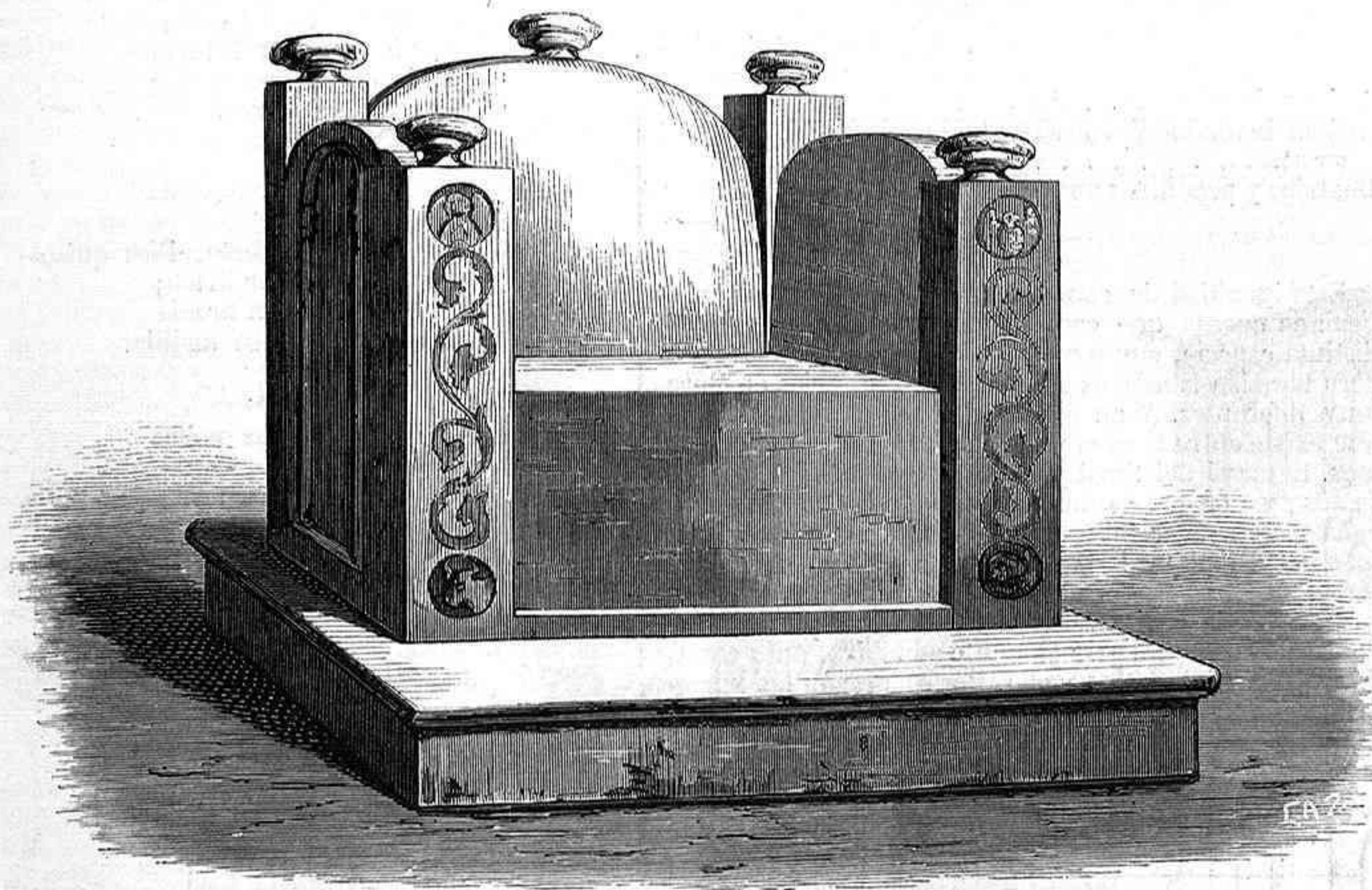
Conócense además las especies de maná siguientes. Maná de *alhagi* ó de *agul*, exudación del *hdysarum alhagi* de Persia.

Maná de Briançon, *manna brigantiaca*, que exuda

espontáneamente del *pinus larix* en los alrededores de Briançon. Se le recoge en granos pequeños, redondeados, amarillentos, de sabor nauseabundo, en los meses de junio y julio, pero solo en los veranos muy calurosos. Maná líquido ó *tereniaba*. sustancia pegajosa, bastante parecida á la miel blanca, que se recoge en Persia, en Asia y en Egipto, de las hojas de varios arbustos,

y que para algunos autores, no se diferencia del maná *alhagi*.

El maná celeste, aéreo ó del rocío, es una sustancia alimenticia que aparece repentinamente en ciertas circunstancias, y cubre como un barniz las hojas de algunos árboles, desde los cuales cae al suelo. Otros dicen que lo traen los vientos fuertes. Pero en realidad consis-



TRONO EPISCOPAL DE LA CATEDRAL DE GERONA.



FIGURITA DEL CORO DE LA CATEDRAL DE GERONA.

te en cierta especie de líquenes, *Uromora affinis* de Everman, *lichen esculentus* de Pallas.

El maná del Sinaí, es la exudacion del *Tamarix mannifera*. Segun Ehrenberg, se produce bajo la influencia de la picadura de un insecto, el *Coccus manniparus*.

Maná de Siria, ó mejor del Kurdistan. Recógese en las hojas de encina despues de secas al sol, en los meses de julio y agosto, mas no todos los años.

Tal es el origen botánico de los manás hasta ahora conocidos. Para hacer su historia, describir sus propiedades y dar noticia del uso que se ha podido hacer y hoy se hace de estas sustancias, debemos consultar antes el documento histórico mas antiguo y fidedigno, el libro del Exodo.

Llegados los israelitas, en su peregrinacion á la tierra de Canaan, al desierto de Sin, entre Elim y el monte

Sinaí, comenzaron á murmurar contra Moisés porque los habia sacado de Egipto, donde tenian que comer con abundancia, para traerlos á perecer de hambre en el desierto. Moisés les ofreció en nombre del Señor que no les faltarian carnes y pan para su sustento. Y dice el capítulo XVI del Exodo:

13. Llegada, pues, la tarde, vinieron tantas codornices, que cubrieron todo el campamento, y por la

ANTAÑO Y OGAÑO.



Competencia de frailes misioneros predicando moral á los chisperos.



Mendigos que virtudes no predicán, y que acaso cantando las practican.

